

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
SEGUNDO PERIODO

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUIDO Nº 809 DE 1996

JUNIO DE 1996

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

EVOLUCION DE LA MATRICULA DEL CICLO BASICO

Implementación de las políticas de educación en las diversas ramas de la enseñanza

---

Versión taquigráfica de la sesión
del día 3 de junio de 1996

A S I S T E N C I A

Preside	: Senador Walter Santoro -ad hoc-
Miembros	: Senadores Milton Antognazza, Alvario Bentancur, Nahum Bergstein y Pablo Millor
Invitados	: Presidente y Vicepresidente del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, profesor Germán Rama y doctor José Claudio Williman, licenciada Nelly Leites de Moraes, inspectora Rosa Márquez y profesora Carmen Tornaría; Presidente del Consejo de Educación Secundaria, profesor Jorge Carbonell, vocal inspectora María Lila Indarte; Presidente del Consejo de Educación Primaria, inspector Sirio Nadruz y Presidente de la Universidad del Trabajo del Uruguay contador Diego Veira
Secretario	: Néstor T. Cardozo
Ayudante	: Fabio Rodríguez

lt.

SEÑOR PRESIDENTE.- Está abierta la sesion.

(Es la hora 14 y 49 minutos)

La Comision de Educación y Cultura del Senado recibe, con mucho gusto, a los integrantes del CODICEN y componentes de los Consejos de Educación Primaria, Secundaria y Universidad del Trabajo del Uruguay.

La Presidencia quiere señalar que la Comisión no está integrada en su totalidad pero, de todos modos, el Reglamento autoriza a recibir las exposiciones de los visitantes.

SEÑOR RAMA.- En oportunidad de la visita anterior, a fines del mes de abril o principios de mayo, habíamos quedado que, en cuanto pudiéramos, retomaríamos el tema de la evolución de la matrícula de educación secundaria y del ciclo básico.

Debo manifestar que el CODICEN tiene sumo placer en mantener este diálogo con la Comisión del Senado. Nos vemos obligados a explicar que como también es requerido por la Comision respectiva de la Cámara de Representantes, no tiene capacidad para atender más de una sesión mensual, ya que debemos preparar material e información, por lo que hemos decidido asistir, reitero, a una sesión por mes en cada Cámara.

Ahora pasaría a informarles sobre la implementación de las políticas que se realizaron este año, en el ciclo básico, tanto en Educación Secundaria, como en UTU Para ello, tomamos el período en que se reinstauró la democracia, es decir, a partir de 1985, cuando comienza a haber una política pública clara al respecto. En ese periodo, se sintieron los efectos de la ley de 1973 sobre obligatoriedad de la educación en primero, segundo y tercer año de Educación Secundaria y la educación recibió una verdadera avalancha de matrículas, llegando a haber 40.000 adicionales, lo que provocó numerosas consecuencias en el sistema. La primera de ellas fue que cambió la distribución territorial de la educación del ciclo básico, en el sentido de que hoy en día Enseñanza Secundaria tiene 250 establecimientos y la Educación Técnica cuenta con 105, de los cuales 65 tienen ciclo básico. O sea que en la formación general, no especializada, tenemos 315 establecimientos con ciclo básico.

Como punto de referencia, podemos señalar que existen alrededor de 950 escuelas primarias urbanas. Es decir que estamos avanzando rápidamente hacia una cobertura nacional de extrema significación. Esto ha explicado un acceso a zonas a las que, históricamente, no llegaba la educación media. En tal

sentido, podemos citar lugares en los cuales reclutamos profesores para capacitarlos el año pasado. Se trata de localidades muy pequeñas como Masoller, Tosca de Caraguatá, Baltasar Brum, Quebracho, Greco, Zapicán, etcetera, que están muy apartadas, en las que actualmente existe una cobertura al respecto. Además, en las grandes ciudades, comenzando por Montevideo, cambió el plano de la distribución de los establecimientos. En la actualidad, contamos con 54 liceos en Montevideo y 8 escuelas técnicas con ciclo básico, cubriéndose los barrios mas periféricos de la ciudad. En el presente año inauguramos el liceo de Villa García y ahora se está terminando la construcción del de Manga, lo que señala cómo las periferias estan cambiando.

Por otra parte, junto con este cambio horizontal, ha habido una modificación muy importante en la composición social de la matricula y nuestro alumnado es representativo de toda la sociedad. Hoy en día está egresando el 95% de los niños de la escuela primaria y la cobertura, en los tres primeros años, tomando la tasa bruta, es decir, matrícula contra poblacion de la edad teórica, está en el orden del 80%. Efectivamente, esto tiene mucha significación y ha implicado cambios sociales de extrema cuantia, porque hoy nuestra educación secundaria y el ciclo básico de la educación técnica tienen una composición sociocultural muy diferente de lo que es la vision clásica de los liceos. En ese sentido, quiero señalar que tenemos un alumnado que tiene déficit alimenticio porque, históricamente, el servicio de alimentación se cubria en las escuelas, a través del impuesto de primaria y ahora también se nos presenta esta dificultad a nivel del ciclo básico.

Hay un cambio cultural muy profundo, pues los jóvenes que asisten provienen de esta generación que tardiamente finalizó la educacion primaria. Cabe recordar que hacia 1930, nuestro país tenía un egreso del 30% de primaria, que en 1960 aumentó al 60% y en 1990 llegó al 90%. Esto quiere decir que, en el último tramo, hay personas de muy bajo nivel sociocultural familiar. Esto se mide por la cantidad de familias en las que el conjunto de adultos tiene primaria incompleta, llegando los jóvenes hasta la educación secundaria. Se puede decir, positivamente, que es la primera generación de esas familias que alcanza un nivel tan alto y, en forma negativa, podríamos señalar que no tiene un solo punto de apoyo cultural allí, ya sea en el lenguaje o en el asesoramiento. Cabe recordar que el sistema educativo está constituido por el padre, la madre, los hermanos y los profesores.

Estos cambios han tenido profundas repercusiones en la

calidad de la educación, porque fueron realizados en un período bastante complejo, de importantes movimientos de población intradepartamentales. Siempre hago mención a que la población rural de pueblos de ratas prácticamente desapareció y hoy está en las ciudades, en forma especial en Montevideo. No hay que olvidarse que el período de migración internacional importante que tuvimos entre los años 1970 y 1980, implicó que se fuera, no solamente el 11% ó el 12% de la población total, sino que partiera casi el 20% de la población en edad fértil, es decir, la que estaba en condiciones de procrear y de formar una familia. En algunas categorías se fueron grupos muy ordenados ya que, por ejemplo, Australia reclutaba artesanos provenientes de familias trabajadoras y organizadas, de los que todavía no hemos hecho la sustitución. O sea que parte de los problemas de la historia del país la está pagando la educación nacional.

Además de estos factores diría que, desde el punto de vista de la organización interna del sistema, no asumimos el gran cambio que significaba la educación obligatoria. Cuando digo "no asumimos", quiero expresar que, por ejemplo, en 1986 se llevó a cabo una reforma, ajustándola a la edad y a la cultura de los educandos. Dicha reforma incluía, entre otras cosas, una reducción del número de asignaturas. Como saldo final, se incrementó a 14 el número de las mismas. Desde el punto de vista pedagógico, vivimos una situación de política esquizofrénica. De acuerdo con las mejores tradiciones, desde Jose Pedro Varela hasta el presente, tiene que haber una persona que realice la síntesis del conocimiento en la educacion primaria. Hay una maestra o maestro que lleva a cabo esa tarea hasta 6º año inclusive, lo cual es muy discutible. En muchas escuelas esta labor ya podría estar dividida, por lo menos, entre dos maestros. Inversamente, cuando el alumno finaliza sus cursos e ingresa al liceo o a la escuela técnica, pasa a tener once profesores. Pedagógicamente, esta política es insostenible. Esto ha tenido un efecto bastante importante en nuestros magros resultados, porque en educación se puede hacer muchas cosas, pero hay algunas reglas de oro que no se pueden romper. La primera es que no se puede reducir el tiempo de educación y pensar que con menos tiempo, se pueden hacer más cosas. En educación se necesita tiempo para enseñar, para vivir con los muchachos y para formarlos.

Si los señores Senadores observan el primero de los cuadros, podrán comprobar que en el ciclo básico --aclaro que estos son datos de Secundaria; no dispongo de los paralelos del ciclo básico de la UTU-- tenemos una repetición promedio del 15%, que en 1er. año llega a ser del 20%, en la educación pública de la capital. Dicho de otra forma, según la matrícula

[illegible] fracaso [illegible] países desarrollados [illegible] 20%, lo cual indica que no se trata de un problema de los estudiantes sino del sistema. Cuando la tasa de fracaso es baja, perfectamente se puede atribuir a factores como la competencia o inteligencia, pero cuando tiene esta magnitud, lo que no funciona es, precisamente, el sistema.

Debo informar que por primera vez pudimos contar con este tipo de información porque se introdujo un mecanismo de computación para realizar las inscripciones, lo que permitió analizar el desarrollo de nuestros 88.000 inscriptos en Ciclo Básico.

Debo poner un ejemplo, si una empresa tuviera que descartar uno de cada cinco productos por mala calidad de producción y luego se presentara ante el Senado de la República, la reacción de este Cuerpo consistiría en afirmar que no tiene derecho a ningún tipo de apoyo.

Desgraciadamente esta es la situación con la que nos hemos encontrado y que requería intervenciones urgentes. Entiendo que frente a la vida y a las posibilidades de los jóvenes, no hay tiempo que perder y era de urgencia adoptar ciertas medidas.

Los señores Senadores tienen un gráfico de porcentaje de repetidores reinscriptos, e insisto con esta última palabra porque lo que nosotros por el momento no tenemos es información sobre aquellos que fracasaron en el año 1995 y no fueron a inscribirse nuevamente en 1996. Por lo tanto, como no hay estudios acabados sobre el problema, mi hipótesis personal es que en el año 1995, en la ciudad capital del Uruguay, hemos tenido un porcentaje de 24% de fracasados, de los cuales la mayoría se reinscribió, en un porcentaje de un 20%.

SEÑOR BERGSTEIN.- Quisiera saber a qué motivos se atribuye la gran diferencia entre el porcentaje de repetidores de capital e interior porque, si ello se debiera al factor que menciona el profesor Rama, sería algo común a todos.

SEÑOR RAMA.- Hay muchos factores que explican esta situación. En primer término, es sabido que la problemática de Montevideo en relación al interior ha tenido cambios muy importantes. Por ejemplo, la esperanza de vida al nacer, en la capital, es más baja que en cualquier departamento del interior de la República, como resultado de que en Montevideo se han deteriorado enormemente ciertas condiciones sociales. En consecuencia, existen aquí ciertos grupos de alta marginalidad

y podemos sostener la hipótesis de que Montevideo experimentó en los últimos 20 años un cambio demográfic -social muy complejo Debemos tener en cuenta que el grueso de la inmigracion internacional partió de Montevideo, que quedó estabilizado en cifras y fue rellenado con inmigración del interior, de muy bajo nivel cultural, por lo cual el perfil global de nuestra capital, que era muy alto, decayó.

En segundo lugar, es precisamente en Montevideo donde se ha manifestado más crudamente los fenómenos de los macroestablecimientos. Algunas instituciones de Educación Secundaria, que fueron construidos en la década del cincuenta, albergan actualmente, en el correr del dia, 5.000 estudiantes, que equivale a la población de una ciudad del interior. Frente a esto podemos decir que la relación de escala y de bajos resultados es automática, es decir, se vuelven centros incontrolables, no hay tutoría, orientación ni imágenes.

En tercer término debemos señalar que los niveles de exigencia en Montevideo son mayores que en el interior. Esto tiene directa relación con el hecho de que el 46% del profesorado de Secundaria de Montevideo tiene título, mientras que en el interior sólo lo poseen el 20%. Asimismo, hay una asociación muy alta entre no tenencia de título -casos diferentes son los de los profesionales, que si bien no tienen practica docente ni pedagogía, sí poseen un conocimiento que los aproxima a la asignatura-- y el hecho de que el 25% de todos los profesores del interior son personas con estudios de docencia incompletos, que generalmente consisten en haberse inscripto en institutos de formación docente o haber aprobado una o dos asignaturas en un programa de 25 ó 30. Además, en el caso de las escuelas técnicas casi el 30% del cuerpo docente no completó la educación media.

SEÑOR BERGSTEIN.- No sé si oí bien y quiero que se me confirme si es correcto que el 30% de los profesores del cuerpo docente no completó la educación media.

SEÑOR RAMA.- Sí, lamentablemente es cierto porque en la educación técnica global es frecuente el caso del profesor maestro de taller, que fue elegido frecuentemente como un artesano, pero sin una educación mínima como para posteriormente poder aplicar pedagogía y marcos de educación matemática,lenguaje,organización del trabajo, etcétera. En lo personal no me siento satisfecho por tener que dar estas cifras pero estos son los datos que nos han llegado y que estamos tratando de cambiar.

Por otro lado, en los estudios que tuve el honor de dirigir en la CEPAL, tenemos pruebas de matemáticas realizadas al término del ciclo básico correspondientes al año 1990 --concretamente se realizaron el 2 y 3 de julio de dicho año-- y también se registraron las calificaciones para la primera reunión de profesores del 30 de junio. De esa forma, teníamos calificación de los profesores y los resultados de las pruebas. En ese ámbito se observó que las discrepancias eran más altas entre ambos tipos de resultados en aquellos casos donde el nivel académico de los profesores era más bajo. Si bien es normal que existan discrepancias, cuando todo un grupo, en una escala de 0 a 50 estaba entre 0 y 5 --el 10% inferior-- y el profesor daba calificaciones de promoción a todo el grupo, obviamente esto estaba vinculado con el nivel del profesor.

Por todos los factores expuestos es que se explica esta diferencia de rendimientos. De todos modos, nunca se han realizado estudios sistemáticos de quién gana y quién pierde en todo esto y quiénes continúan los estudios terciarios en las universidades, a partir del interior y de Montevideo. Igualmente se ha comprobado un fracaso de los muchachos provenientes del interior, especialmente en las áreas matemáticas y científicas, tal como hubo oportunidad de constatarlo nuevamente con el estudio realizado dos años después, "Los Bachilleres del Uruguay", en el que se aplicaron pruebas en la penúltima semana de clases del año 1992.

Volviendo al tema, los señores Senadores podrán observar la otra manifestación, a la que me referí, sobre los problemas del tiempo. El cuadro que dice Grupo 10 4 indica el tiempo horario que actualmente tienen los estudiantes; estos datos han sido extraídos en base a un grupo real. Los señores Legisladores podrán comprobar que las clases empiezan a las 7:45, mientras que la última hora, de 11:00 a 11:40, es de recuperación, o sea que se destina a aquellos alumnos que tienen problemas de aprendizaje. El resto de los alumnos terminan su actividad de clase a las 10:55 horas; teniendo en cuenta que empezaron a las 7:45, se deduce que tienen tres horas diez minutos de clase en total. Tienen once asignaturas; si multiplicamos ese lapso de tiempo por los seis días de la semana, tenemos apenas diecinueve horas. Si dividimos esta cantidad por las once asignaturas, tenemos una hora y cuarenta minutos por asignatura.

Obviamente, en la educación se da un fenómeno de acumulación, de repetición, de demostración, de análisis, de tiempo para explicar, para evaluar y para practicar. El esquema actual de la Enseñanza Secundaria --y que tenía Ciclo Básico--

es, como lo he llamado alguna vez, de una cultura "zapping", término que alude al continuo cambio de canales que realizan los muchachos con el control remoto. En este momento se produce en la enseñanza un cambio permanente; de ese modo, uno podrá ver rápidamente imágenes, pero difícilmente podrá mirar una película entera.

En las paginas siguientes, los señores Senadores podrán observar lo que se llama "incrementos del tiempo de clases y de los recreos", resultado de la extensión de los dos turnos. Aquí, quisiera decir cuáles fueron las politicas de urgencia asumidas. Mas allá de toda discusión, existe un problema grave, que es el destino de nuestros adolescentes. Aquí deberíamos preguntarnos cuál es el destino de un país en el que no se aprende. Por un lado, se trataba de una cuestión de fácil solución, ya que por tradición todas las Asambleas Técnico-Docentes han llevado a los liceos y a los centros de educación en general, a dos turnos.

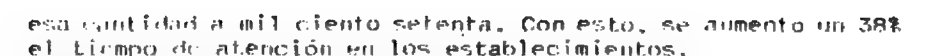
Por nuestra parte, hicimos una operación de planificación. Por razones demográficas, en los últimos tres años, ha habido una baja en la matrícula. Hace un momento mencioné la inmigración internacional; ahora hay un vacío o una "mordedura" en nuestra natalidad. Me refiero a la situación de aquellos niños que no nacieron en Uruguay sino, por ejemplo, en Australia, Canadá, es decir, hijos de uruguayos, que nacieron fuera del país, que no están aquí y que ya han cumplido la edad necesaria para ingresar a un liceo. En una secuencia de tiempo, el país tiene una repercusión demográfica clara. Aprovechando esa baja que se ha venido sosteniendo desde hace cuatro años y estudiando cuidadosamente todos los locales y aulas existentes, se estableció --en consulta con arquitectos y tras la realización de las mediciones necesarias-- la opción de incrementar la jornada de tiempo de clase diaria para el 40% de la población matriculada entre 1º y 3º año. Además, se aceptó que era preferible elevar la cantidad de alumnos por grupo, para tener más tiempo de enseñanza. Dicho de otra manera: mientras la teoría pedagógica y las investigaciones empíricas muestran que no existen, a escala internacional, variantes significativas de rendimiento y aprendizaje entre grupos de treinta y treinta y cinco alumnos, afirman también que hay un efecto muy importante del tiempo diario de clases en el aprendizaje. Entonces, el Consejo, en acuerdo con los Consejos Desconcentrados, decidió llevar a cabo una transformación basada en la utilización al máximo de los locales escolares y separar a los niños más pequeños de los más grandes --es decir, los de 1º, 2º y 3º de los de 4º, 5º y 6º-- por varias razones. De lo que se trata es de evitar la

violencia para los más pequeños, así como también los abusos que se pueden cometer —entre los que se incluyen los de tipo sexual— y los riesgos de diseminación de malas prácticas o de drogas. A la vez, se pretende crear una unidad barrial —que puede ser el liceo o la escuela técnica, de una escala controlable, que conozca su comunidad— para poder llevar a los macro establecimientos de Montevideo y a los liceos departamentales del interior que, en su mayoría, tenían más de dos mil estudiantes, a un número razonable. En este punto, quiero hacer notar que no hay ningún liceo privado en Uruguay que tenga más de mil quinientos alumnos; asimismo, más del 20% de los liceos privados tienen menos de mil estudiantes. No sobrepasar esta cantidad constituye algo así como un precepto de oro, a efectos de poder llevar a cabo eficazmente la educación.

Seguramente muchos de los que estamos aquí presentes fuimos al Liceo IAVA, es decir, a un instituto central; siendo jóvenes, nos podíamos desplazar y allí se concentraban profesores de la más alta especialización. Ahora, queremos racionalizar la ocupación del espacio, lo que permitirá realizar un cambio cualitativo muy importante para los más chicos, para los que están en el Ciclo Básico.

En 1995, un liceo de tres turnos tenía un total de tres horas diez minutos, sumando clase y recreos, si no tenía clase de recuperación. Si la tenía, el lapso de tiempo se extendía a tres horas cincuenta y cinco minutos.

En 1996, pudimos pasar de tres horas diez minutos a cuatro horas treinta minutos, sin clase de recuperación; es decir, pudimos agregar una hora veinte minutos. En los casos en que hay clase de recuperación, agregamos una hora treinta minutos. Como los señores Senadores podrán observar, sin clases de recuperación, estaríamos hablando de seiscientas ochenta y cuatro horas anuales, con recreo incluido. Se trata de una cifra ridícula en la escala internacional; prácticamente ningún país desarrollado tiene menos de mil doscientas horas de clase. Los países de la Unión Europea fluctúan en el eje de mil quinientas horas. Ese es el modelo para nosotros; no queremos ser inferiores a los dinamarqueses, austríacos o suizos. Con esta modificación a las seiscientas ochenta y cuatro horas pasamos a las novecientas setenta y dos en este año; asimismo, incrementamos un 42% el tiempo horario de atención a los alumnos. Esto significa que agregamos tres meses de clases a los horarios que existían en el pasado. Con la hora adicional de recuperación, destinada a algunos chicos, el tiempo total era de ochocientas cuarenta y seis horas, incrementándose ahora



esa cantidad a mil ciento setenta. Con esto, se aumento un 38% el tiempo de atención en los establecimientos.

SEÑOR RAMA.- Esta transformación abarcó el país entero, logrando que de los alumnos comprendidos en la edad inicial del Ciclo Básico --estos datos figuran más adelante en los cuadros comparativos-- el 34% de los grupos de Montevideo pasaran a tener extensión horaria. En el interior las cifras fueron aún mayores, alcanzado la extensión horaria a un 42.8%. Recordamos que estos datos revelan las matrículas que tuvieron extensión horaria. Los señores Senadores se preguntarán por qué no se incluyó a todos los alumnos. Esto se debió a la razón del artillero, ya que es necesario tener locales para llevar a cabo esta reforma, los que recién estarán prontos de aquí al año 2000. En este sentido, el Gobierno uruguayo otorgó un préstamo en la Ley de Presupuesto --que naturalmente contó con el apoyo de los señores Senadores integrantes de la Comisión de Educación y Cultura-- que autoriza a la ANEP a firmar un convenio de empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo. Dicho convenio fue firmado por el señor Presidente de la República y por el contador Enrique Iglesias el día 18 de marzo y, entre otras cosas, nos otorga recursos para construir 170 aulas que, en algunos casos, se destinarán a los liceos. En cuanto a las escuelas técnicas, estamos realizando otros proyectos para mejorar la cobertura edilicia con un objetivo muy claro: llegar de aquí el año 2000 a todos los estudiantes del Ciclo Básico --que es la etapa que el Legislador indicó como obligatoria-- en las condiciones de tiempo adecuadas que le permitan aprender, de manera de no tener una seudoeducación, lo que constituye una falsedad muy grande, que nos engaña a nosotros mismos y a los propios alumnos.

Toda esta transformación está documentada a lo largo de los cuadros siguientes de este estudio comparativo que, como señale, implicó una opción que hemos debido realizar y que es similar a la que hacen los Legisladores que permanentemente deben optar por no contar con recursos indefinidos. Nosotros tuvimos que hacerlo porque el país no podía alcanzar todos los logros de un año para el otro.

En las gráficas siguientes se muestra la evolución de los grupos desde 1985 a 1995 y el punto máximo alcanzado en 1992, momento en que se estabilizaron los grupos mientras las matrículas llegaron a su pico en 1991, comenzando luego a decrecer. Esto constituye un fenómeno demográfico que revela, más adelante, que los promedios de alumnos por grupo, a partir del año 1991 --momento pico-- baja abruptamente. Esta brecha

nos ha permitido realizar otra gráfica, en la que hemos colocado en rojo los grupos y los alumnos en azul, en la que podemos observar que hasta el año 1991 ambos factores ascendían en forma paralela y, a partir de entonces, los grupos siguen subiendo mientras que las matrículas bajan. Esta brecha es la que nos va a permitir plantear, en base a los datos que figuran en las páginas siguientes relativos a salones, grupos, alumnos inscriptos, capacidad máxima y número de bancos, sanos, rotos y los que faltan, una política de planificacion minima. La misma consiste en estudiar cada salon, anotando sus necesidades, lo que se llevo a cabo en el mes de enero -estando a cargo la consejera Carmen Tornaría- invirtiendo casi U$S 500.000 en bancos, ya que hacia muchos años que no se compraban. Para esta inversión se utilizaron los primeros recursos del Presupuesto, lográndose completar las necesidades en Montevideo y llegando a buena parte del interior. Actualmente, estamos abocados a otro esfuerzo similar en primaria y educacion tecnica, porque consideramos que se trata de una necesidad básica.

Hemos tratado de establecer un modelo para llegar a una matrícula ideal que permita lograr la extension horaria. El cuadro siguiente muestra las matriculas oficiales de Montevideo y el otro las del interior, en el que me quiero detener para señalar que en el año 1996 hemos llevado las matriculas a 30 alumnos para primero y tercer año en promedio. Con respecto a Montevideo, la aplicacion de la misma modalidad figura en los graficos con la matriculacion diurna que se lleva a un promedio de 34.2 alumnos por grupo de primero a tercer año.

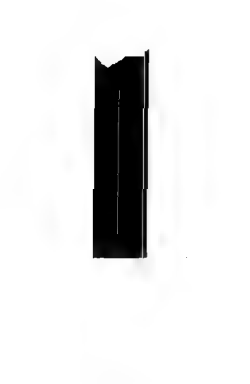
Estas cifras superan las que habiamos proyectado, que consistian en no pasar de 33 y se debieron a algunas presiones de último momento que generaron ciertas dificultades. La primera de ellas, es que la tasa de repetidores era mucho mayor que la calculada, lo que aumenta la cantidad de matriculados, ya que no tenemos datos previos. La segunda dificultad es que el numero de pases de educación secundaria privada a pública fue mayor que el normal, ya sea por una mejor imagen de la educacion pública o por dificultades de los padres de pagar la privada.

Por ultimo, debemos tener en cuenta ciertos fenómenos que ocurren en Montevideo, donde existen 57.000 estudiantes, y si consideramos que un censo es perfecto cuando tiene una omisión o margen de error de un 3%, estaríamos hablando de 15.000 estudiantes, los que constituyen 50 grupos que, a su vez, significan tres liceos enteros. Este problema - que es similar al que ocurre en el censo de la República - hace que cualquier

pequeña desviación tenga efectos catastróficos. Confieso que inicialmente tuvimos dificultades porque no se habían computarizado todos los establecimientos en virtud de que hasta el Presupuesto carecimos de recursos para ello. Entonces, en un principio se manejó la información en forma manual y luego se la incluyó en los programas informáticos, aunque en algunos liceos quedaron listas de alumnos de repetidores que no fueron pasadas a este sistema. En algunos casos hubo presiones excesivas por parte de los padres que no querían que sus hijos salieran del barrio. Como resultado quedaron tres liceos prontos, pero había grupos para el turno vespertino, que quedó cerrado, puesto que luego de inscritos los alumnos no pudimos trasladarlos a los liceos que estaban prontos. Pero estos son problemas que surgen cuando se inicia una primera gran planificación y no se tienen todos los medios para llevarla a cabo. Estamos seguros de que no se nos plantearán más dificultades porque vamos a contar con computación en todos los institutos.

En algunos casos se han presentado, contra nuestra voluntad, grupos de 40 alumnos, como por ejemplo, en el Liceo Nº 5 un tercer año, en el Liceo Nº 19 un segundo año y en el Liceo Nº 24 un tercer año. Obviamente no deseamos que ocurra esto, pero ello sucedió durante el proceso. De la misma manera, pienso que el Director del Instituto Nacional de Estadística no quiso quedarse con varios barrios sin censar, pero ello fue inevitable ante la no concurrencia de diversos empadronadores.

De acuerdo con lo que dijo el señor Presidente, quiero decir que además de este proceso general, por el que nos sentimos muy contentos porque la población cooperó de manera increíble, me voy a referir a la reforma que se está implantando dentro de los liceos con horario extendido. El 40% de los liceos y de las escuelas técnicas tienen un horario extendido, dentro de los cuales hay 4 liceos en Montevideo, 4 en el interior y 3 escuelas técnicas que están llevando a cabo un programa experimental. Mediante éste se trata de crear una comunidad académica reducida, lo que beneficiaría a quien maneja el establecimiento, puesto que los alumnos serían conocidos por los profesores y viceversa. Por ejemplo, en una escuela técnica hay un esquema muy simple --este modelo fue tomado de los países desarrollados-- mediante el cual los alumnos tienen a primera hora matemáticas, a segunda idioma español, a tercera inglés, a cuarta ciencias experimentales, a quinta ciencias sociales y a sexta computación. Este horario es igual para cuatro días de la semana, y el quinto día está dedicado a las actividades expresivas: al arte, a la música, es decir, a la otra dimensión humana. De esta manera el alumno



[illegible] todos los días a la hora 7 y 45 minutos se va a encontrar con el profesor, pero éste no está contratado por hora sino por establecimiento. Empieza en el grupo 1º A y a las 9 de la mañana da clase en el 1º B, y así sigue durante toda la mañana. Entonces, hay 6 profesores que llevan 6 grupos en total, por lo que la comunidad académica se restringe a este número de personas más los docentes de expresión que concurren los días indicados.

Por otra parte, debemos tener en cuenta que por primera vez en la historia del Uruguay se imparten clases de inglés todos los días, y a todas las asignaturas se les dedica el mismo tiempo, sin discutir si una es más importante que otra. Es tan primordial dominar las lenguas como las matemáticas; es tan importante entender las ciencias experimentales como comprender el mundo en que vivimos. Ese grupo de profesores va resolviendo las actividades junto con el Director. Ellos fueron capacitados durante todo el verano para esa tarea y se presentaron voluntariamente. De acuerdo con el Reglamento se hizo una convocatoria a voluntarios y se presentaron profesores y directores. Aquí no se obligó a nadie, simplemente se pidió colaboración y hubo una respuesta magnífica, puesto que se presentó el doble de candidatos para el número de plazas que se necesitaban a fin de llevar a cabo esta experiencia. En esos establecimientos no se ha perdido días de clase durante todo el año, o sea, que tienen la menor tasa de inasistencia. Entonces se pasó de una situación en que normalmente entran 200 profesores al establecimiento a otra en la que la gente se ve la cara todos los días, y si en esta circunstancia el docente falta, sabe que su trabajo lo hará el colega, quien tendrá que arreglárselas con dos grupos a la vez

Para continuar con esta experiencia y para ver la posibilidad de extenderla se ha buscado el apoyo de grupos de profesores de didáctica, de inspectores, de personal técnico extranjero para capacitación, de personas que han sido profesores y hoy son historiadores, y de ex inspectores que han venido a colaborar. Hoy, a principios de junio, podemos decir que el programa está funcionando muy bien y que tenemos mucho entusiasmo. A su vez, también contamos con el apoyo de los padres. Por ejemplo en el Liceo Nº 8 se convocó a los padres y concurrieron más padres que alumnos, porque en algunos casos vinieron hasta los abuelos para ponerse al tanto de la experiencia. Las familias están muy emocionadas, ya que en el nuevo programa de ciencias sociales, por ejemplo, intentamos hacer comprender los temas --al igual que con las ciencias experimentales - insertándolos en el tiempo presente. O sea, pretendemos que los alumnos se pregunten qué pasa en el mundo

hoy. Entonces, para explicar el tiempo presente y cómo las poblaciones han cambiado y demás, los muchachos de 12 años deben hacer indagaciones en sus familias acerca de dónde vivían sus padres, en qué año se conocieron, cuándo se casaron, quiénes eran sus abuelos, si venían del exterior o de algún departamento del interior, qué hechos históricos importantes ocurrieron de los que la familia tiene memoria, etcétera. En algunos casos se habló del dirigible que llegó a Montevideo, en otros de lo ocurrido con el Graff Spee; entonces, se van armando una noción del tiempo a partir de la mezcla de las historias familiares con la de nuestro país. A la vez, van siguiendo los temas más importantes de este mundo globalizado que empezó con Cristóbal Colón. También se interesan por el cambio en las comunicaciones y tienen tareas a cumplir, que de preferencia deben hacerlo con sus padres. De pronto, sólo se trata de escuchar un noticiero y tomar nota de la información brindada, para que se acostumbren a registrar los sucesos que ocurren en el mundo y no tengan que estudiar un programa sobre el antiguo oriente cuando en este momento están viviendo aquí.

Reitero que estamos muy contentos con este programa, pero no sólo nosotros sino también los alumnos, los padres y los profesores. Estos son los mejores establecimientos que tenemos, pero dentro de este programa existen institutos de todo nivel social. Por ejemplo, el Liceo Nº 5, que se encuentra en el Barrio Sur; el Liceo Nº 31, en Malvín; el Liceo Nº 8, en la zona de La Blanqueada; el Liceo Nº 49, frente al Cuartel de Camino Maldonado, en la Ruta 8, y cuya población estudiantil es semi rural; la Escuela Técnica de Arroyo Seco y la del Cerro; y en el interior hay un liceo en Paysandú, uno en Melo, uno en Florida y uno en Maldonado, todos ellos con directoras que quisieron llevar a cabo esta experiencia. Hace un mes, se realizaron pruebas de matemática, lenguaje y ciencias, y el próximo sábado vamos a tener la primera reunión de información en la Sociedad de Paysandú, en la que se discutirá acerca de cuál es el conocimiento que traen los niños al llegar a la educación media, tema desconocido hasta ahora.

Por otra parte, debo decir que todos los establecimientos están controlados y que cada uno de ellos tiene un testigo. Por ejemplo, el Liceo Nº 5 del barrio Sur tiene como testigo al Liceo Nº 1 ubicado en la calle Andes —se buscó que el medio fuera el mismo, esto es que los locales se correspondieran en lo que hace al tiempo de construcción— y el Liceo Nº 31 de Malvín tiene como testigo al Liceo Nº 30, situado en Rivera y Propios.

Asimismo, después de julio —y también a fin de año—

[illegible] para ver qué aprendieron los alumnos porque queremos controlar los resultados del aprendizaje y, además, qué ocurre con la alegría de trabajar de los profesores y los Directores en condiciones completamente distintas.

Podríamos decir que esos liceos se han apaciguado; en ellos hay diálogo, armonía, tiempo de recreo, un conocimiento de los profesores y se volvió a hacer deberes. Antes, cuando se veía a un profesor cada dos semanas -particularmente, cuando las clases se eran interrumpidas por un feriado en la semana o un paro del transporte o de otra índole -, el deber era imposible. Sin embargo, ahora hay que verle la cara todos los días a los profesores durante toda la jornada y, como es obvio, el instituto funciona de otra manera. ¿Por qué? Porque cada profesor conoce a los alumnos, ya que todos los días pasa lista.

Esta reforma tiene la belleza de lo simple, de lo funcional, del conocimiento por el contacto con los educandos y de no violentarlos con un número indefinido de asignaturas que no podían asumir. Creemos, pues, que hemos encontrado un buen camino en este sentido. Pero aclaro que no vamos a tomar medidas que no estén acompañadas de una evaluación pública en cada momento. La primera jornada que se llevará a cabo en Paysandú y que contará con la presencia de todos los profesores de matemática del departamento, tiene por objeto que ellos se enteren qué está ocurriendo en los dos liceos testigos donde se hicieron las pruebas a los efectos de discutir cuál es el nivel de los estudiantes. Ese es el criterio y diría, también, que es el primer arranque importante que se ha hecho en relación a la educación básica.

En resumen, hemos logrado para el 40% de nuestros estudiantes del Ciclo Básico extender entre un 38% y un 42% el tiempo anual de clases. Y lo hemos podido hacer sin poner ladrillos, puesto que la base fue la racionalización. Pero, además, hemos podido aumentar la remuneración de los docentes, porque al organizar los grupos economizamos su cantidad y a mayor tiempo de trabajo se concedió mayor remuneración. Quiere decir que allí hay otro elemento de estímulo al cuerpo docente, más allá del presupuestal autorizado por el Poder Legislativo.

Sí nos preocupa muchísimo establecer sitios de diálogo; el mundo está siendo muy violento y el Uruguay no queda exento de ello. Por eso nos interesa propiciar la cultura de la no violencia en nuestros establecimientos liceales, así como también en las escuelas.

Esto es, como primer pantallazo general, lo que queríamos informar a la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

SEÑOR BERGSTEIN.- Sobre el último punto al que se refirió el señor Presidente del CODICEN, es decir, la nueva experiencia, quisiera hacer algún comentario en una próxima reunión, e inclusive interiorizarme de otros aspectos, porque el tema me resulta fascinante.

La pregunta que concretamente quiero hacer ahora refiere al incremento del tiempo de clase y de los recreos.

Mirando esta planilla que todos tenemos a la vista, me pregunto por qué aumentó tanto el tiempo de recreo. ¿Hay una necesidad real de eso? Por ejemplo, si tomamos el rubro "sin recuperación", liceo de tres turnos, vemos que se dice que tenía tres horas diez minutos y pasó a cuatro horas treinta minutos. Pero también se señala que de diez minutos de recreo se paso a 45 minutos. Quiere decir que casi la mitad del incremento horario se va en recreo.

SEÑOR RAMA.- Si el señor Senador mira la planilla anterior, verá una serie de líneas trazadas en las que se indica, por ejemplo, que el primer recreo comienza a las 8 y 55 minutos y el segundo, a las 9 y 40 minutos. Ambos recreos duran cinco minutos. El tema es que, por un problema de desesperación, se fueron eliminando los recreos; pero no hay que olvidar que los muchachos tienen necesidad, en primer lugar, de liberar energías. No hay que pasar por alto que aquí estamos frente a niños de doce, trece, catorce y quince años que necesitan moverse, correr.

Uno de los fenómenos que estaba detrás del vandalismo y de la violencia en los liceos tenía que ver con la falta de tiempo. No sólo ocurría que los gabinetes higiénicos frecuentemente estaban mal, sino que además nadie tenía tiempo de llegar a ellos, cuando existen hasta razones fisiológicas que deben ser tenidas en cuenta. Uno de nuestros problemas más dramáticos es atender gabinetes higiénicos para 600.000 personas, hay que tener tiempo para caminar y llegar hasta ellos. Pero, también, hay que dar un tiempo de descanso psicológico para reiniciar la actividad. Hoy, como los recreos son más extensos, los alumnos vuelven a sus clases antes de que suene el timbre. En los hechos, era falso el recreo de diez minutos, porque como había que hacer cola para usar los gabinetes higiénicos, nunca se llegaba en hora al grupo. Los recreos reales, entonces, se ubicaban en el orden de 20 ó 30 minutos; pero, además, la fatiga de los adolescentes era



terrible y disminuirá el aprendizaje, porque para ello hay que lograr concentración. De ahí la necesidad de que haya ciertas interrupciones.

SEÑOR ANTOGNAZZA.- Tengo muchas interrogantes a plantear al señor Presidente del CODICEN que nos hicieron llegar algunos compañeros de la Gremial de Profesores. Ninguna de ellas tiene que ver con la posibilidad de conceder aumentos salariales, sino todo lo contrario. En esta reestructura que se está llevando adelante, algunas preguntas que ellos se hacen es acerca de, por ejemplo, el desconocimiento y la falta de consulta a las Inspecciones y al cuerpo técnico, como si existiera la presunción de incompetencia respecto a lo que ocurre con la reforma.

Algunas interrogantes ya fueron contestadas, como por ejemplo, por qué se contrataron técnicos en el exterior y por qué hay una distorsión en los escalafones jerárquicos. Según se nos informa, en la actualidad hay inspectores que ganan menos que los directores, y también una mayoría de profesores que participaron en los cursos que se dieron en Maldonado que ganan más que otros que, inclusive, poseen título.

Quisiera que el Presidente del CODICEN me confirmara si esto es así.

SEÑOR RAMA.- Lamento mucho que alguien no quiera que vengan técnicos del extranjero, pero la posicion de esta Administracion es que se van a traer, en todo momento, técnicos de las mejores partes del mundo. No creemos que Uruguay sea el país de mayor nivel en todos los temas, como para no necesitar tecnicos extranjeros.

En materia de inspectores, puedo dar los nombres de alguno de los que participan . Me refiero, por ejemplo, al profesor de matemática Carlos Vilaró, quien dirigió el curso de capacitacion en su materia y, obviamente, participó en la elaboración del programa. A su vez, la señora Alma Ospitalé, que es inspectora de Idioma Español tuvo que ver con el diseño del programa y la capacitación.

SEÑOR ANTOGNAZZA.- Quisiera saber si se hizo un llamado general para los inspectores que dieron los cursos.

SEÑOR RAMA.- Me permito decir que los inspectores son funcionarios de disponibilidad de la autoridad educativa y, por tanto, ésta no tiene que hacer un llamado. Es como que se diga que se hace un llamado en el Palacio Legislativo para que el



Secretario cumpla ciertas funciones.

Se trata de inspectores del servicio y, obviamente, que la autoridad educativa llamó a los inspectores que entendió necesarios, teniendo en cuenta la versación y preparación. Por ejemplo, el señor Jorge Revello y la señora Alicia Regiardo son inspectores de ingles muy actualizados. Por otra parte, está el señor Tedesco que es inspector de biologia y la señora Cristina Notaro que es inspectora de historia, entre otros. Es decir, que es nuestro derecho convocar a funcionarios técnicos a nuestra dependencia y, como son funcionarios con situación jerárquica, no tenemos que hacer ningún llamado

Como primera observación debo decir que he citado un buen numero de inspectores que están trabajando. Esto es distinto al caso de ciertos inspectores que han creido que tienen una función politica dentro del sistema o, al de otros que pueden pensar que se trata de un cuerpo de notables. Puede decirse que es ilegitimo porque ellos llegaron alli en virtud de un concurso y nosotros por la designación del Parlamento. Esta es una materia de larga discusión y, por mi parte, creo en la legitimidad democrática que da la Constitución de la República a las autoridades electas y por esa razón acepté el cargo.

La segunda observacion que hizo el señor Senador, apuntaba a que los inspectores ganaban menos que los directores. Se creó una estructura escalafonaria, ya que no existía una adecuada en la educación pues había directores de escuela que ganaban por treinta horas y otros por cuarenta. Asimismo, se daba el caso de que algunos directores de establecimientos ganaban menos que profesores de laboratorio de la misma Institución. Ahora se creó una estructura para jerarquizar la dirección, por lo que estas situaciones no van a ocurrir más.

Hay 230.000 en la educación media, 370.00 en la enseñanza primaria, por lo que estaríamos partiendo de 600.000 educandos. Además, está la gente que estudia en los Institutos de Formación Docente, más la de los cursos especiales. Por lo tanto, andaríamos alrededor de los 650.000 educandos y, el manejo de esa masa, depende de los directores. Pienso que esto no debemos discutirlo.

Nosotros no podíamos reclutar directores, porque ganaban menos que los profesores e hicimos un escalafón de directores. Sin embargo, el director de más alto nivel tenía el mismo sueldo que el inspector de más bajo nivel. Aclaro que esta información podría enviársela al señor Senador.

Por lo tanto, la afirmación que se hacía, era inexacta y lamento que al señor Senador lo perturben con informaciones de esa índole.

Dentro de las preguntas que hizo el señor Senador, figuraba una tercera que también es inexacta. Por primera vez en esta Administración se hizo un reordenamiento sistemático para crear una carrera docente. El escalafón de inspección, comienza con $ 7.068, con vigencia al 1º de enero de 1996, mientras que el de dirección, régimen de internado de dedicación permanente, termina en $ 8.160. Este escalafón está hecho sobre la base del tiempo que se dedica a la educación. Las direcciones de dos o más turnos, terminan en la categoría VII con $ 6.800 y esto es lo que perciben el 99,9% de los directores, pues los directores con régimen de internado de dedicación permanente son el 0,1%. A su vez, los inspectores terminan con un sueldo de $ 9.871. Asimismo, debo decir que personalmente quería que la Dirección "mordiera" el escalafón de dirección porque no creo que, necesariamente, tenga que ganar más un inspector que un director. Un director puede seguir cumpliendo esa función, es más, necesitamos directores y estos son muchos cientos y los inspectores, unos pocos. Esto forma parte de la estructura que he aprendido en los 22 años en que estuve en Naciones Unidas, acerca de cómo se hacen los escalafones.

Asimismo, aquí se expresó que los profesores de los cursos de Maldonado ganaron más que un egresado del Instituto de Profesores. Eso es falso. Por primera vez en la historia nacional, el Consejo Directivo Central aplicó una política de estímulos a quienes tuvieran título. Todos estos años, se vivió en una situación tan insólita que una persona que tuviera Enseñanza Primaria y seis años más de estudio daba clases y ganaba lo mismo que un profesor que había hecho los seis años de Enseñanza Primaria, los seis de Enseñanza Secundaria más cuatro años de profesorado, o sea, un total de dieciséis años. El país tiene un gran drama que es el de no contar con profesores titulados y, como se está enseñando con personas que no tienen los más mínimos conocimientos, se estableció una prima por título, que es del 7.5% del sueldo para aquellos egresados del IPA que ejercen la docencia.

Por otro lado, la Administración inició un gran programa de capacitación. La Enseñanza Secundaria tiene 13.000 profesores y la técnica 5.000. A su vez, en el interior, en la Enseñanza Secundaria solamente el 20% de los profesores son diplomados y hay departamentos que no cuentan ni siquiera con un profesor de matemática o de física diplomado. Esto explica

por que nuestros jóvenes no aprenden. Ellos no aprenden no porque sean idiotas, sino porque no hay quién les enseñe, entonces, en consecuencia, se les enseña mal.

Ese es el drama de la educación en el Uruguay y para resolverlo había que dar estímulos como es el aumento de sueldos.

Un segundo estímulo es que la ANEP va a generar cuatro centros de formación de profesores en el interior. Desde la época del doctor Grompone, que creó el Instituto de Profesores Artigas, no hubo ninguna otra creación en todo el país y de esto ya pasó medio siglo.

Por medio del programa del BID vamos a disponer de recursos por un valor de U$S 5:000.000 para crear centros de formación de profesores en los departamentos que han tenido mayor crecimiento demográfico y de la matrícula de la educación, y que constituyen centros de apoyos de zonas. Concretamente, nos referimos a Rivera en el norte, Salto en el litoral, Maldonado en el este y Colonia en el oeste. Junto con esto, la ANEP tiene previsto capacitar a 2 400 docentes en los proximos años, es decir, formarlos aceleradamente y trasmitirles conocimientos.

A proposito de ello, cabe recordar lo que ocurrio con la gente que fue a Maldonado. Me refiero a las 110 personas --entre ellas, mujeres con hijos, personas provenientes de Santa Clara de Olimar, de Pueblo Greco, de Villa Quebracho, de Baltasar Brum y de Masoller-- que dejaron todo y se fueron a instalar allí, produciéndose escenas emocionantes de maridos que se llevaban a los niños pequeños, de mujeres embarazadas que pasaron todo ese período mientras duró ese proceso de capacitación, muchas de las cuales no conocían ni siquiera el mar, y se quedaron allí viviendo en un régimen de concentración. Digo ésto, porque a las 6.45 horas sonaba la campana en el hotel y a las 7.30 horas había que estar ya desayunado en los ómnibus; la actividad comenzaba a las 8.00 horas y se prolongaba hasta las 12.00 horas; luego, comían en la parte superior de la terminal de ómnibus de Maldonado; a las 14.00 horas se reiniciaba la labor y se extendía hasta las 18.00 horas, descansaban hasta las 19.00 horas. Posteriormente venía la cena hasta la hora 20.00, y de ahí en adelante había estudios vigilados en los hoteles. Esas personas estuvieron 110 días a ese ritmo de trabajo, inclusive los sábados, y una vez por mes iban tres días a ver a sus familias. De las 110 personas que comenzaron ese proceso de capacitación, culminaron 105.

Los jóvenes incorporaron conocimientos, con la consiguiente obligación de volver a su pueblo de origen por dos años; si no lo hacían, tenian que devolver el dinero invertido en ellos. Entonces, cabe preguntarse si no corresponde dar un estimulo a quien hace este esfuerzo. ¿Por qué los profesores del interior tienen que ser considerados como excluidos de la nación?

Entonces, les dimos un estimulo consistente en 2.5 de aumento, porque totalizaron 800 horas de clase. Cabe aclarar que el Instituto de Profesores anualmente registra 450 horas anuales, lo que indica que ellos hicieron el equivalente a casi dos años de curso, razón más que elocuente para concederles el aumento antes mencionado.

Ademas, debemos mencionar algo muy terrible que está ocurriendo en los gremios, y es el desprecio total al profesorado del interior, al joven que no tuvo la oportunidad que ahora le estamos brindando. El curso de Maldonado se transformo en la "bête noire", ya que tuvimos el atrevimiento de enseñar a los desheredados del interior provenientes de pequeños pueblos. Confieso que es un capitulo de este pais que realmente no comprendo. Sin embargo, vamos a tener cursos de esta naturaleza una y otra vez, por lo que hemos fijado un estimulo consistente en 2.5 de aumento por ir a encerrarse 110 dias, durante ocho horas diarias. Esto es realmente insólito.

SEÑOR ANTOGNAZZA.- Antes que nada, quiero aclarar que esta Comision es de trabajo y por eso le formulé la pregunta.

No estoy de acuerdo con algunas de las apreciaciones realizadas por el señor Presidente del CODICEN, pero considero que es importante que sus palabras queden registradas en la version taquigrafica de esta sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Como habíamos anunciado al comienzo de esta reunión, algunos de los integrantes de esta Comisión tienen que asistir a otra, razón por la cual habíamos acordado levantar la sesión a la hora 16, y ya la hemos pasado.

En su momento, la señora Presidenta de esta Comisión --que es la señora Senadora Arismendi-- acordará por el medio correspondiente una nueva reunión con las autoridades del CODICEN para continuar con el tratamiento de este tema.

Por lo tanto, sólo nos resta agradecer la información que nos han brindado.

SEÑOR RAMA.- Los agradecidos somos nosotros y nos mantenemos a disposición de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 16 y 10 minutos)